



Ayuntamiento de Benacazón
Secretaría

D. PEDRO OROPESA VEGA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN (SEVILLA).

ANUNCIO

Ante la próxima vacante del puesto de la TESORERÍA, categoría de Entrada, del Ayuntamiento de Benacazón, reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional (Subescala Intervención-Tesorería) y considerando conveniente proceder a la cobertura del mismo por alguno de los procedimientos previstos en el Capítulo VI del Título II del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, se somete a exposición pública el presente anuncio de convocatoria a los efectos de que los Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional de la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada interesados en su provisión, por alguno de los procedimientos recogidos en los citados preceptos, puedan presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento de Benacazón o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, durante un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES desde la inserción de esta anuncio en la WEB COSITAL y en el Tablón Electrónico de Edictos de este Ayuntamiento.

El puesto tiene un Nivel Complemento de Destino 26 y un Complemento Especifico mensual de 1.922,14 euros.

Teléfono de Contacto de RRHH y de Secretaria General: 955709999

En Benacazón, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. PEDRO OROPESA VEGA

Plaza Blas Infante, n.º 1. Benacazón. (Sevilla). Teléfono: 955709999. Fax: 661.702.679
web: www.benacazon.es. E-mail: benacazon@benacazon.es

Código Seguro De Verificación	5/k0kL52i+2eX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Oropesa Vega	Firmado	21/07/2023 12:25:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5/k0kL52i+2eX4eupapX5Q==			